



## **CAMBIO DE REGISTRO DE OPERACIÓN DE LICENCIA DE FABRICACIÓN O REPARACIÓN DE CILINDROS PARA ENVASAR GLP O TANQUES PARA UTILIZAR GLP EN AUTOMOTORES O TANQUES ESTACIONARIOS PARA ALMACENAMIENTO DE GLP**

### **Descripción del trámite:**

El cambio de registro de operación de la licencia de fabricación o reparación de cilindros para envasar GLP o tanques para almacenamiento de gas licuado de petróleo (GLP), es una autorización que se otorga para operar las instalaciones de fabricación o reparación de cilindros para envasar o tanques almacenamiento de GLP que cuenta con licencia de operación vigente otorgada a persona diferente, al solicitante.

### **Base Legal:**

Ley de Comercialización de Hidrocarburos Decreto No. 109-97 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 522-99.

#### **Resultado del trámite:**

Licencia.

#### **Costo del trámite:**

(Q0.00) Sin costo:

#### **Tiempo estimado de la gestión:**

Un (01) día.

### **Requisitos:**

A continuación, se detallan los documentos que debe cargar al sistema, pueden ser originales emitidos en forma electrónica o copias digital en formato PDF, de manera separada, así mismo, todos los documentos a presentar deben de estar vigentes a la fecha:

#### **Para una persona individual:**

- Documento Personal de Identificación -DPI- o pasaporte si fuera extranjero.
- Patente de Comercio de Empresa.
- Constancia del Registro Tributario Unificado -RTU-.

#### **Para una persona jurídica:**

- Documento Personal de Identificación -DPI- o pasaporte si fuera extranjero.
- Patente de Comercio de Sociedad.
- Patente de Comercio de Empresa.
- Constancia del Registro Tributario Unificado -RTU-.
- Testimonio de la Escritura Constitutiva (con inscripción definitiva en el Registro Mercantil).
- Acta de nombramiento Representante Legal (vigente e inscrito en el Registro Mercantil).

#### **Para ambas personerías, adjuntar los siguientes formularios y documentos:**

- S-03 "Formulario de solicitud de cambio de registro de operación de licencia de petróleo y productos petroleros".
- Título de propiedad o contrato de arrendamiento vigente del inmueble o mueble a favor del interesado.
- Póliza de seguro vigente a favor del interesado.



**Descargar formularios:**

Deben ser llenados, impresos, firmados y digitalizados para cargarlos al sistema en el espacio que le corresponde.

[S-03](#)

**Pasos a seguir:**

1. Al completar los documentos solicitados en los requisitos, debe continuar el trámite digitalmente en el siguiente link: <https://servicios.mem.gob.gt/>
2. Debe crear un usuario y contraseña (adherirse al sistema y a las notificaciones electrónicas), o si ya cuenta con usuario solamente debe ingresar al sistema.
3. Seleccione el tipo de trámite a realizar y cargue al sistema los documentos.
4. Verifique en su casillero y correo electrónico el resultado final de su gestión.